

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 15:19:13
Recibo No. AA24145932
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241459328111E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INTERSURGICAL S.A.S.
Nit: 900.169.174-4
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 01732681
Fecha de matrícula: 28 de agosto de 2007
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Km 2 5 Aut Medellín Bg 140 Porto
Sabana 80
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: contabilidad@intersurgical.co
Teléfono comercial 1: 5897515
Teléfono comercial 2: 5897515
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Km 2 5 Aut Medellín Bg 140
Porto

Sabana 80

Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: contabilidad@intersurgical.co
Teléfono para notificación 1: 5897515
Teléfono para notificación 2: 5897515
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 15:19:13
Recibo No. AA24145932
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241459328111E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 27 de agosto de 2007 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2007, con el No. 01153537 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PRODUCTOS CLINICOS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 10 del 29 de agosto de 2014 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de septiembre de 2014, con el No. 01865527 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PRODUCTOS CLINICOS LIMITADA a PRODUCTOS CLINICOS S.A.S.

Por Acta No. 10 de la Junta de Socios del 29 de agosto de 2014, inscrita el 5 de septiembre de 2014 bajo el número 01865527 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PRODUCTOS CLINICOS S.A.S.

Por Acta No. 12 del 25 de marzo de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2015, con el No. 01925007 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PRODUCTOS CLINICOS S.A.S a INTERSURGICAL S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá desarrollar cualquier negocio o actividad comercial

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 15:19:13**

Recibo No. AA24145932

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241459328111E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

o civil lícita, tales como pero sin limitarse a todo tipo de acto de comercio relacionado con el ramo de materiales quirúrgicos, así como la venta compra fabricación distribución, arrendamiento, transporte exportación e importación de materiales médicos y equipos médicos hospitalarios y para tratamiento y uso de las personas enfermas o sometidas a tratamiento médico y sus accesorios, partes, repuestos, piezas , así como materias primas.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$570.000.000,00
No. de acciones : 570.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$570.000.000,00
No. de acciones : 570.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$570.000.000,00
No. de acciones : 570.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente General y hasta dos (02) Suplentes, quienes serán los representantes legales de la sociedad, elegidos por la asamblea general de accionistas. Los Suplentes reemplazarán al Gerente General en su orden durante sus ausencias temporales, absolutas o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Gerente General: (A) Representar a la sociedad ante

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 15:19:13

Recibo No. AA24145932

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241459328111E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los socios, ante terceros y ante autoridades de los órdenes administrativo o jurisdiccional, con facultades para transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicio; (B) Crear los empleos necesarios para el normal desarrollo del objeto social de la sociedad así como asignar sus funciones y remuneración, designar a las personas encargadas de ostentar tales posiciones, acordar con ellas el valor de sus servicios y removerlas o reemplazarlas cuando sea apropiado, (C) Supervisar el comportamiento de los empleados de la sociedad para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones, (D) Cumplir y hacer cumplir las determinaciones de la asamblea general de accionistas, (E) presentar en las reuniones ordinarias de la asamblea general de accionistas el balance general de los negocios del respectivo ejercicio junto con el estado de resultados, un proyecto sobre distribución de utilidades o sobre cancelación de pérdidas, junto con un informe sobre el estado de los negocios de la sociedad, (F) Suministrar a la asamblea general de accionistas los informes que ésta le solicite, (G) Otorgar los poderes que sean necesarios para la defensa o representación de la sociedad (H) Someter las diferencias que puedan surgir entre la sociedad y terceros a la decisión de árbitros y concurrir a la designación de dichos árbitros y del apoderado que haya de representarla ante el respectivo tribunal, (I) Ejercer libremente todos los actos y acuerdos apropiados y necesarios para el cumplimiento del objeto social (J) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 26 del 21 de abril de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2021 con el No. 02700163 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Lilian Del Rosario Garzon Reyes	C.C. No. 52219485

Por Acta No. 31 del 3 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2023 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 15:19:13

Recibo No. AA24145932

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241459328111E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02971899 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente General	Maria Carolina Villaverde Cardenas	P.P. No. XDD739948

Por Acta No. 1 del 8 de septiembre de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2014 con el No. 01872273 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Gerente General	Kim Jacob	P.P. No. 207377996

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 18 del 17 de septiembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2018 con el No. 02386435 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	GUTIERREZ & HERRERA CONSULTORES S.A.S.	N.I.T. No. 900459067 9

Por Documento Privado del 17 de septiembre de 2018, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2018 con el No. 02386436 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Faiver Andres Gutierrez Vasquez	C.C. No. 1032425597 T.P. No. 161676-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 15:19:13

Recibo No. AA24145932

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241459328111E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000001 del 3 de diciembre de 2007 de la Junta de Socios	01175901 del 7 de diciembre de 2007 del Libro IX
Acta del 14 de febrero de 2008 de la Junta de Socios	01191445 del 18 de febrero de 2008 del Libro IX
Acta No. 0000000 del 6 de mayo de 2008 de la Junta de Socios	01212428 del 9 de mayo de 2008 del Libro IX
Acta del 15 de abril de 2009 de la Junta de Socios	01290261 del 17 de abril de 2009 del Libro IX
Acta del 17 de agosto de 2010 de la Junta de Socios	01455607 del 23 de febrero de 2011 del Libro IX
Acta No. 9 del 1 de marzo de 2013 de la Junta de Socios	01773317 del 15 de octubre de 2013 del Libro IX
Acta No. 9 del 1 de marzo de 2013 de la Junta de Socios	01773318 del 15 de octubre de 2013 del Libro IX
Acta No. 10 del 29 de agosto de 2014 de la Junta de Socios	01865527 del 5 de septiembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 12 del 25 de marzo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01925007 del 27 de marzo de 2015 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 15:19:13

Recibo No. AA24145932

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241459328111E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645

Actividad secundaria Código CIIU: 4773

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 18.125.295.876

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de febrero de 2024 Hora: 15:19:13

Recibo No. AA24145932

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241459328111E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO